



Asistencia Técnica Petrolera ASTP, CIA. LTDA.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
junto con el informe de los auditores independientes

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP C/A. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
junto con el informe de los Auditores Independientes

Contenido

Informe de los Auditores independientes

Estado de Situación Financiera	1
Estado Integral de Resultados.....	2
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	3
Estado de Flujos de Efectivo.....	4
Notas a los Estados Financieros.....	5

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de **ASTEP CIA. LTDA**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera **ASTEP CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Bases de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Fundamento de la opinión

Al 31 de diciembre de 2017, no ha sido puesta a nuestra disposición la documentación soporte correspondiente a las ventas de los inmuebles realizados en el año como son: actas de entrega recepción y copias de los contratos de compra y venta notariados, así como los contratos de préstamos que se mantenían con terceros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Negocio en marcha

Tal como se indica en la Nota 1 la Compañía durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha, no ha realizado otros proyectos inmobiliarios, por lo que no se han generado suficientes ingresos que permitan seguir operando. Esta situación, coloca a la Compañía en causal de disolución debido a la incertidumbre de que se mantenga como negocio en marcha. A la fecha la Administración de la Compañía se encuentra evaluando la alternativa de entrar a un proceso de liquidación voluntaria. Los estados financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la NIIF para PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando y utilizando este principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

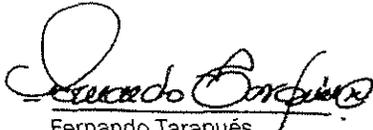
- Identificamos y valoramos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Comunicamos a los responsables de la Administración con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales

El informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.


Fernando Tarapués
RNCPA 39673

Enero, 17 de 2020
Quito - Ecuador


RNAE No. 0563

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 18	\$ 237
Cuentas por cobrar relacionadas	6	900	3,367
Impuestos por cobrar	9	9,179	-
Total activos		<u>10,097</u>	<u>3,604</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores	7	-	3,367
Cuentas por pagar relacionadas	8	4,873	-
Impuestos por pagar	9	-	1,857
Beneficios empleados	10	341	341
Total pasivos corrientes		<u>5,214</u>	<u>5,565</u>
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar relacionadas	11	3,167	-
Total pasivos		<u>8,381</u>	<u>5,565</u>
Patrimonio			
Capital social	12	400	400
Resultados acumulados		1,316	(2,361)
Total patrimonio		<u>1,716</u>	<u>(1,961)</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 10,097</u>	<u>\$ 3,604</u>



Ing. Atejo Barraqueta
Gerente General



Sra. Rocio Elizabeth Tapiza
Contadora

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Estado de Resultados Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos por ventas inmobiliarias	14	\$ -	\$ 65,000
Costo de venta inmobiliarias	15	-	(549,374)
Utilidad bruta en ventas		-	15,626
(Gastos) operativos:			
Ventas		-	(2,699)
Administrativos	16	-	(90,433)
Financieros	17	-	(260,163)
Otros gastos		-	(870)
Otros ingresos	18	-	340,472
Utilidad en operaciones		-	1,933
Impuesto a la renta	13	-	(4,294)
(Pérdida) neta		\$ -	\$ (2,361)


Ing. Alejo Barraqueta
Gerente General


Sra. Rocío Elizabeth Tupiza
Contadora

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital Social	Resultados acumuladas	Total
Saldos a Diciembre 31, 2016	\$ 400	285	\$ 685
Otros ajustes	-	(285)	(285)
Pérdida neta	-	(2,361)	(2,361)
Saldos a Diciembre 31, 2017	400	(2,361)	(1,961)
Otros ajustes	-	3,677	3,677
Saldos a Diciembre 31, 2018	\$ 400	1,316	\$ 1,716



Ing. Alejo Barraza
Gerente General



Sra. Rocio Elizabeth Tubiza
Contadora

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ (9,179)	\$ 585,000
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,547)	(234,032)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(10,726)	350,968
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Compañías relacionadas	10,507	(351,781)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	10,507	(351,781)
(Disminución) neto del efectivo en caja y bancos		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	(219)	(813)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	18	237
Conciliación de la (pérdida) neta con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación:		
Pérdida neta	-	(2,361)
Ajustes por:		
Participación trabajadores e impuesto a la renta	-	4,635
Otros ajustes	-	(87,378)
Efectivo (utilizado) provisto de actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(9,179)	20,000
Disminución inventario	-	474,144
(Disminución) en cuentas por pagar	(1,547)	(57,224)
(Disminución) en beneficios sociales	-	(848)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	\$ (10,726)	\$ 350,968



Ing. Alejo Barraqueta
Gerente General



Sra. Rocio Elizabeth Tupiza
Contadora

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Operaciones

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA, LTDA., fue constituida el 14 de noviembre 2001, siendo su objeto social, compra, venta, arrendamiento, administración de toda clase de bienes muebles, maquinaria, equipos, suministros, herramientas, repuestos, o piezas para las diversas actividades industriales, inclusive la petrolera y de gas o cualquier rama de las mismas. Así mismo podrá fabricar, ensamblar, mantener, reparar, instalar toda clase de maquinaria para las diversas actividades productivas eléctricas de telecomunicaciones, petrolera, de gas, construcción e industriales en general.

La Compañía mantiene su residencia en la provincia de Pichincha, el número de trabajadores con el que cuenta es de 1.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

La Compañía durante los dos últimos años no ha realizado otros proyectos inmobiliarios, por lo que no se han generado suficientes ingresos que permitan seguir operando. Esta situación, coloca a la Compañía en causal de disolución debido a la incertidumbre de que se mantenga como negocio en marcha. A la fecha la Administración de la Compañía se encuentra evaluando la alternativa de entrar a un proceso de liquidación voluntaria. Los estados financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado modificaciones, se describen las más relevantes, que serán de aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación:

Norma	Asunto	Fecha de aplicación
Sección 1	<ul style="list-style-type: none">Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.	Enero 1,
Pequeñas y Medianas Entidades	<ul style="list-style-type: none">Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora.	2017
Sección 4	<ul style="list-style-type: none">Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada.Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.	Enero 1,
Estado de Situación Financiera		2017

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral.	Enero 1, 2017
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<ul style="list-style-type: none">• Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.• Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.	Enero 1, 2017
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación.	Enero 1, 2017
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.	Enero 1, 2017

La Administración de la compañía considera que el impacto de estas enmiendas no tiene efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

3. Resumen de las políticas contables

Las principales políticas de contabilidad establecidas a continuación, han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

3.1. Estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son revisadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según la Sección 10 de la NIIF para PYMES.

Los juicios, estimaciones y supuestos clave realizados por la Administración en la preparación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2018, no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, al 31 de diciembre de 2017.

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

Deterioro del valor de los activos financieros

La estimación del deterioro se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Administración evalúa por lo menos al cierre anual, la estimación a través del análisis individual para saldos significativos y análisis colectivo para demás saldos agrupados según su antigüedad y otras variables adecuadas. La estimación del deterioro se registra con cargo a resultados del ejercicio.

La Compañía realiza anualmente la comprobación de indicios de deterioro, se realiza la comprobación individual sobre los activos que presentan evidencia de deterioro proveniente de información principalmente interna. Para los demás activos se realiza la comprobación de indicios agrupados en base a características similares. Ante indicios objetivos de deterioro la Compañía estimará el importe recuperable del activo, para evaluar si existen pérdidas o recuperación por deterioro en el valor de estos activos.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control, en la interpretación de las normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

3.2. Instrumentos financieros básicos

3.2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, e inversiones de alta liquidez convertibles en efectivo en períodos menores a tres meses, que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor. Estas partidas se registran inicialmente a su costo histórico y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada cierre.

3.2.2. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros con cambios en resultados, activos financieros disponibles para la venta. Los activos financieros se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y otras cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Después

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

de su reconocimiento inicial estas partidas se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

Las cuentas por cobrar a corto plazo se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría: deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido a terceros los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Ante una transferencia temporal de instrumentos financieros que no den lugar a una baja en cuentas porque se conservan los riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año del que se informa, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Si en periodos posteriores se disminuye una pérdida por deterioro, se revertirá reconociendo un ingreso máximo hasta el monto de la pérdida inicialmente reconocida, la contrapartida será un mayor valor del instrumento o ajuste de la cuenta correctora. El importe en libros del instrumento no podrá exceder el valor antes haber reconocido la pérdida por deterioro del valor.

3.2.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas y anticipo de clientes.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable.

3.3. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha de balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

3.4. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios, se reconocen como gasto, a menos que deban reconocerse como parte del costo de un activo.

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye: provisiones para el pago de décimo tercero y cuarto sueldos, vacaciones, así como la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto se registra en los resultados del año en gasto de venta y administración según corresponda.

3.5. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 13, y está constituida a la tasa del 22%.

3.6. Reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sección 23 de la NIIF para PYMES, "Contratos de construcción", define un contrato de construcción como un contrato específicamente negociado para la construcción de un activo.

Los ingresos ordinarios del contrato se reconocen a medida que la propiedad es entregada a cada uno de los clientes, independiente de la fecha de la escritura de compra y venta. El reconocimiento de los costos en el estado de resultado es simultáneo al reconocimiento del ingreso.

Ingresos por trabajos extraordinarios - se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

3.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.8. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros básicos

Los instrumentos financieros básicos al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a valor nominal				
Efectivo y equivalentes de efectivo	18	-	237	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar relacionadas	900	-	3,367	-
Total activos financieros	<u>918</u>	<u>-</u>	<u>3,604</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar	-	-	3,367	-
Cuentas por pagar relacionadas	4,873	3,167	-	-
Total pasivos financieros	<u>4,873</u>	<u>3,167</u>	<u>3,367</u>	<u>-</u>

El valor en libros de los instrumentos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, el efectivo en caja y bancos está conformado de la siguiente manera:

	2018	2017
Bancos	18	237
	<u>18</u>	<u>237</u>

Los saldos de las cuentas bancarias se mantienen en instituciones financiera locales, son de disponibilidad inmediata y no tienen restricción alguna.

6. Cuentas por cobrar relacionadas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

	2018	2017
Constructora Barraqueta	-	3,367
MadeconBVB	900	-
	<u>900</u>	<u>3,367</u>

7. Cuentas por pagar proveedores

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

	2018	2017
Contratistas	-	3,367
	<u>-</u>	<u>3,367</u>

Los valores pendientes de pago a proveedores, representan las obligaciones presentes que mantiene la Compañía a favor de subcontratistas, los cuales serán cancelados una vez que se produzca la recuperación de las cuentas por cobrar.

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

8. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por pagar relacionadas incluyen US\$ 4,873 correspondientes a préstamos recibidos de la Constructora Barraqueta. Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

9. Impuestos por cobrar y por pagar

Los impuestos por pagar están conformados por lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos por cobrar		
Crédito tributario	14	-
Anticipo impuesto a la renta	5,488	-
Crédito tributario año anterior	3,677	-
	<u>9,179</u>	<u>-</u>
Impuestos por pagar:		
Impuesto por pagar	-	1,857
	<u>-</u>	<u>1,857</u>

10. Beneficios sociales

Los beneficios sociales al 31 de diciembre, están conformadas por lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación trabajadores	341	341
	<u>341</u>	<u>341</u>

11. Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo

Las cuentas por pagar, corresponden a los valores pendientes de pago a los accionistas de la Compañía por concepto de préstamos, los cuales no incluyen intereses y no tienen fecha específica de pago.

Las transacciones con partes relacionadas durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen realizado con terceros.

12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende 400 acciones de US\$ 1, oo cada una.

13. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la (pérdida) utilidad contable para determinar la pérdida (utilidad) fiscal, son las siguientes:

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	-	1,933
(+) Gastos no deducibles	-	870
Base imponible	-	2,803
Tarifa de Impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	616
Anticipo pendiente de pago	5,488	4,294
Saldo a favor (por pagar)	5,488	4,294

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los últimos tres años. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

e) Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Ley Orgánica para la Reactivación de la Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada el 29 de diciembre de 2017, mediante Registro oficial No 150.

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, y al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes constituyentes, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.
- Aplicación de la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Por reinversión de utilidades la tarifa de impuesto a la renta será reducida al 15%, para las siguientes sociedades: Exportadoras habituales que se dediquen a la producción de bienes, incluido el sector manufacturero que posean más del 50% o más de componente nacional, así como las sociedades de turismo receptivo.

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

- La tarifa para microempresas y pequeñas empresas y exportadores habituales, mantienen la tarifa del 22%.
- Se exoneran el impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.
- Las deducciones por desahucio y jubilación solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- Todo pago superior a US\$ 1,000 obligatoriamente deben realizarse mediante instituciones del Sistema Financiero, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultando de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017).
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluyen los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan los montos referidos o gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productivo futuro, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- Devolución del anticipo de impuesto a la renta, EL SRI por oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- Se restringen las exenciones fiscales en transacciones con contribuyentes ubicados en paraísos fiscales:
 - Exención del impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza pública privada.
 - Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal.
 - Exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de APP.
- Devolución de ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución por los pagos realizados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre y cuando sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

14. Ingresos por ventas inmobiliarias

Los ingresos de actividades ordinarias, se resume de la siguiente manera:

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

	2018	2017
Departamento edificio apolo	-	555,000
Parqueadero	-	10,000
	-	565,000

Los ingresos durante el año 2017, representa la venta de departamentos del Proyecto Inmobiliario Apolo.

15. Costos de venta inmobiliaria

Al 31 de diciembre, los costos venta inmobiliaria estaban formados de la siguiente manera:

	2018	2017
Costo obra en gris	-	119,797
Costo de instalación	-	113,604
Costo de acabados	-	16,234
Costo de inmuebles	-	80,176
Costo de mano de obra	-	57,993
Otros costos (1)	-	161,570
	-	549,374

(1) Corresponde a los costos del departamento 5A, estacionamientos 5 - 6 y bodega 2, del Proyecto Inmobiliario Apolo.

16. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos estaban formados de la siguiente manera:

	2018	2017
Honorarios profesionales	-	35,612
Asesorías	-	16,000
Impuestos y contribuciones	-	9,154
Pérdida en venta de Inmueble	-	6,229
Publicidad	-	5,878
Trámites legales	-	4,659
Gastos estudio técnico	-	4,168
Servicios básicos	-	2,906
Participación trabajadores	-	341
Seguros	-	957
Otros gastos	-	4,529
	-	90,433

17. Gastos financieros

Los gastos durante el año 2017 incluyen US\$ 253,095 que corresponden a los intereses originados por los préstamos realizados desde el año 2014, como parte del capital de trabajo utilizado para financiar la construcción del proyecto Inmobiliario Apolo.

Asistencia Técnica Petrolera ASTEP CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación).

18. Otros ingresos

Corresponde a la recuperación de varios costos de construcción incurridos en años anteriores y el año 2017, para la realización de obras de Constructora Barrazueta.

19. Manejo de los riesgos financieros

El manejo general de riesgos se hace a través de la Gerencia General. Esta estructura busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía en cada una de las áreas que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afecten a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. La compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de caja y cuentas por cobrar. Esta situación en los últimos años está afectando la posición de liquidez de la empresa, debido a que la mayor parte de la cartera se mantiene con entidades del Estado ecuatoriano.

Riesgo de crédito

La Compañía asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de su vencimiento.

La exposición al riesgo de crédito es administrada por la Gerencia, quien es responsable de mantener actualizada las políticas, analizar la capacidad de pago de los deudores y, en conjunto con los Accionistas, tomar las acciones necesarias para evitar concentración de exposición por individuo o compañía, sector económico o zona geográfica. Al 31 de diciembre de 2018, la concentración del riesgo en cartera pendiente de cobro es con entidades del Estado.

20. Eventos subsecuentes

A la fecha del informe de los auditores, no existen eventos que deban ser revelados en los estados financieros.
